

OFFICERS
E. A. "PETE" RAMIREZ, PRESIDENT
RAYMOND RODRIGUEZ, VICE PRESIDENT
MARK J. GRAJEDA, GEN. MGR./SECRETARY
LORRAINE D. LAIBLE, TREASURER

Pico Water District

P.O. BOX 758 4843 CHURCH ST.
PICO RIVERA, CALIFORNIA 90660
TEL: (562) 692-3756 FAX: (562) 695-5627
www.picowaterdistrict.net

DIRECTORS
VICTOR CABALLERO
DAVID R. GONZALES
ROBERT A. MARTINEZ
E. A. "PETE" RAMIREZ
RAYMOND RODRIGUEZ

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DEL AGUA POTABLE

En este informe se presenta información importante acerca de su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo comprenda. También puede comunicarse con las oficinas del Distrito (562) 692-3756 para pedir una copia de este informe en español.

PICO WATER DISTRICT tiene niveles de ácido perfluorooctanoico (PFOA) por encima del nivel de respuesta

Nuestro sistema de agua confirmó recientemente una detección de PFOA por encima del nivel de respuesta (RL) de acuerdo con la salud pública. Aunque esto no es una emergencia, como nuestro cliente, tiene derecho a saber qué debe hacer, qué sucedió y qué estamos haciendo para corregir esta situación.

Monitoreamos de forma rutinaria la presencia de contaminantes en el agua potable. Los resultados de las muestras de agua recibidas el 6 de enero de 2022 mostraron niveles de PFOA de 13.5 nanogramos por litro (partes por billón). Esto está por encima del promedio anual del nivel de respuesta establecido por la Junta Estatal del Agua de 10 nanogramos por litro para PFOA.

¿Qué debe hacer el cliente?

- **No es necesario utilizar un suministro de agua alternativo (por ejemplo, agua embotellada).**
- Esto no es una emergencia. Si hubiera sido así, se le habría notificado de inmediato.
- *Esto no se considera una exposición a alta concentración y, por lo tanto, no se asocia con problemas de salud inmediatos.*
- *Algunas personas que beben agua que contiene PFOA durante muchos años pueden experimentar efectos en el hígado y pueden tener un mayor riesgo de desarrollar cáncer.*
- Si tiene otros problemas de salud relacionados con el consumo de esta agua, puede consultar a su médico.

¿Qué sucedió? ¿Qué se está haciendo?

El 27 de agosto de 2020, Pico Water District (Distrito) recibió un aviso de State Water Resources Control Board Division of Drinking Water (Orden) que requería que el

Distrito comenzara a monitorear las sustancias per y polifluoroalquilo llamadas colectivamente sustancias "PFAS". Dos productos químicos que se controlan específicamente son el ácido perfluorooctanoico (PFOA) y el ácido perfluorooctanosulfónico (PFOS). Se ordenó al Distrito tomar muestras trimestrales de todos los pozos del Distrito a partir de diciembre de 2020, y monitorear la presencia de PFOA y PFOS por encima del nivel de respuesta (RL). El RL para PFOA es de 10 ppt y para PFOS es de 40 ppt. El Distrito también recibió instrucciones en la Orden de promediar los resultados del muestreo trimestral durante cuatro meses y cuando los resultados estuvieran en o por encima del RL notificar al público. Según las pruebas trimestrales que comenzaron en diciembre de 2020, el promedio del Distrito solo para PFOA está por encima del RL y es por eso que se le notifica.

Anticipándose a que el monitoreo de PFOA y PFOS podría conducir a niveles detectados que están por encima del RL, el Distrito ya ha comenzado el trabajo para construir tres nuevas plantas de tratamiento para abordar la remediación (eliminación) de estos productos químicos de los pozos del Distrito. Anticipamos tener las tres plantas de tratamiento instaladas y operativas para diciembre de 2022.

Para obtener más información, llame a Mark Grajeda, Gerente General, al (562) 692-3756 o visite el sitio web del Distrito en Picowaterdistrict.net.

Comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente con aquellas que no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas en apartamentos, hogares de ancianos, escuelas y comercios). Puede hacerlo colocando este aviso público en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.

Pico Water District le envía este aviso.

Número de identificación del sistema estatal de agua: 1910125. Fechas de distribución:
4 de febrero de 2022